



Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

## Comunicado de Prensa

Ciudad de México, 15 de marzo de 2018

### EL CONSEJO DE ESTABILIDAD DEL SISTEMA FINANCIERO ACTUALIZA SU BALANCE DE RIESGOS

- **En sesión presidida por el Secretario de Hacienda y Crédito Público y con la presencia del Gobernador del Banco de México, el Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero celebró el jueves 15 de marzo su trigésima primera sesión ordinaria.**
- **En esta sesión, el Consejo actualizó su balance de riesgos para el sistema financiero.**

Los pronósticos de crecimiento mundial han mejorado respecto a estimaciones previas. En particular, las expectativas de expansión de Estados Unidos sugieren un mayor dinamismo hacia adelante. A pesar de lo anterior, el entorno externo para el sistema financiero mexicano continúa mostrando riesgos. En particular, las señales incipientes de una mayor inflación en algunas economías avanzadas podrían propiciar un proceso de normalización de las políticas monetarias menos gradual al anteriormente previsto. Ello podría generar nuevos episodios de volatilidad financiera internacional y condiciones financieras más restrictivas en las economías emergentes. En este contexto, es previsible que la economía mexicana y su sistema financiero continúen enfrentando un entorno externo complejo.

Por lo que respecta a los mercados financieros nacionales, si bien se han logrado avances en la negociación del TLCAN, aún persiste incertidumbre sobre el futuro de la relación bilateral entre México y Estados Unidos. Además, el proceso electoral en México, que tendrá lugar en julio, podría también generar episodios de volatilidad en los próximos meses.

En este entorno, la economía mexicana se ha mostrado resiliente, dada la fortaleza de sus fundamentos macroeconómicos y las reformas estructurales. Al respecto, las autoridades del país han adoptado acciones de política encaminadas a reforzar dichos fundamentos y preservar el funcionamiento ordenado de los mercados financieros. Entre ellos destacan la implementación de las reformas estructurales, un proceso de consolidación fiscal que se ha cumplido según lo planeado y una política monetaria enfocada en procurar la estabilidad de precios.



## Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero

Asimismo, el sistema bancario muestra una capitalización sólida y niveles de liquidez razonables. Esto sugiere que el sector bancario se mostraría resiliente ante diversos choques y que continuaría cumpliendo adecuadamente con su función de canalizar el crédito al sector no financiero. Las medidas prudenciales a las que está sujeta la banca en sus posiciones en moneda extranjera y las reglas de capitalización y liquidez han contribuido a que la volatilidad observada en los mercados financieros no haya representado un riesgo directo para la solvencia o liquidez de las instituciones bancarias nacionales. Más aún, las pruebas de estrés, que se publicarán en el Informe anual del Consejo de Estabilidad a finales de marzo, apuntan a que el sistema financiero nacional cuenta con el capital suficiente para hacer frente a choques adversos.

El Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero está conformado por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, quien lo preside, el Gobernador del Banco de México, el Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, dos Subgobernadores del Banco Central, el Presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, la Presidenta de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, el Presidente de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro y el Secretario Ejecutivo del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario.